

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
GLOBAL DESIGN IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES GLOBAL DESIGN GLOBALDESIGN  
CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte días del mes de Febrero del año dos mil diez y seis, en las oficinas de la empresa, encontrándose la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Sr. Jorge Arturo Solórzano consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

**1.- Autorizar el balance y estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015.**

Representada la totalidad del capital de la Compañía, los accionistas aceptan, por unanimidad, la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día y se instala la sesión a las 09h00, bajo la Presidencia del Sr. Solórzano Chuqui Jorge Arturo, con la presencia de los accionistas: el Sr. Solórzano Chuqui Jorge Arturo, por sus propios y personales derechos, propietario de dos mil 00/100 dólares (\$ 2000) en acciones ordinarias y nominativas, pagadas en su totalidad; el Sr. Solórzano Noblecilla Jorge Rufino, por sus propios y personales derechos, propietario de quinientos 00/100 dólares (\$500) en acciones ordinarias y nominativas, pagadas en su totalidad; el Sr. Pacheco Lecaro Arturo Javier Ricardo, por sus propios y personales derechos, propietaria de quinientos 00/100 dólares (\$ 500) en acciones ordinarias y nominativas. Actúa como Secretario Ad Hoc, el Sr. Arturo Javier Pacheco.

A continuación, el Sr. Presidente, Jorge Arturo Solórzano, pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día y la Junta por unanimidad resuelve:

**1.- Autorizar la presentación del estado financiero y balances correspondientes al 2015.**

Habiéndose tratado y resuelto el punto para el cual se instaló esta Junta General, el Sr. Presidente Ad Hoc, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 09h30.

Para constancia de lo expresado, firman el Sr. Presidente Ad Hoc, los tres accionistas de la Compañía y el señor Secretario Ad Hoc que certifica en el lugar y fecha indicados.

SOLORZANO CHUQUI JORGE ARTURO  
PRESIDENTE AD HOC Y ACCIONISTA

SOLORZANO NOBLECILLA JORGE RUFINO  
GERENTE GENERAL

PACHECO LECARO ARTURO JAVIER RICARDO  
SECRETARIO Y ACCIÓNISTA